



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

**REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE SINDICALIZADO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas con veinte minutos del día cuatro de marzo de dos mil quince** se reúnen en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ubicada en Avenida Universidad No. 940, Ciudad Universitaria, Edificio 1, los representantes de la Sección del Personal Administrativo Sindicalizado del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, compareciendo las siguientes personas: **Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes** los C.C. M. en Admón. Mario Andrade Cervantes, Rector de la Institución y Presidente del Comité; el Dr. en C. Francisco Javier Avelar González, Secretario General de la Universidad y Secretario Técnico del Comité y el M. en Admón. Ricardo González Álvarez, Director General de Finanzas. De igual forma se hace constar la presencia del Mtro. J. Jesús González Hernández, Abogado General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y de la M.D.O. Maricela Quezada Mendoza, Jefa del Departamento de Recursos Humanos; **por el Personal Administrativo Sindicalizado** comparecen los C.C. Verónica Edith Nungaray Ornelas, Secretaria General del STUAA, Juan Efrén Salas Zavala, Secretario de Organización y Estadística y Laura Elena Flores Ramírez, Secretaria de Finanzas. Toda vez que existe quórum legal para celebrar la presente reunión, se dan por iniciados los trabajos, proponiéndose por el Presidente del Comité el siguiente orden del día:

I. Revisión y ratificación, en su caso, del dictamen de **pensión por Invalidez Definitiva** del **C. J. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ RANGEL**, Conserje adscrito a la Oficina del Centro de Educación Media de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II. Asuntos generales.

Sometido a votación por el Presidente la propuesta de orden del día, se aprueba por unanimidad, desahogándose de la forma siguiente:

I. Como primer punto del orden del día, se pone a consideración del pleno seccional el dictamen de **pensión por Invalidez Definitiva** del **C. J. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ RANGEL**, Conserje adscrito a la Oficina del Centro de Educación Media de la Universidad. Habiéndose recibido un dictamen de invalidez permanente emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-STUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Administrativo de la UAA, se determinó que la trabajador se ubica en el supuesto de pensión por invalidez por lo que el Departamento de Recursos Humanos elaboró el documento que en este momento se pone a consideración de los presentes, en el cual se describen los elementos básicos de la pensión que recibirá dicho trabajador. Revisado que fue por los miembros de esta Comité y existiendo previa conformidad por parte de la trabajador mencionado, se ratifica para todos los efectos legales a que haya lugar el dictamen elaborado por el Departamento de Recursos Humanos, girándose instrucciones para que proceda a hacerlo efectivo.




**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES**

II. No habiendo asuntos generales que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las **diez horas con cuarenta minutos** del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----  
-----

**SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO**



**M. EN ADMÓN. MARIO ANDRADE CERVANTES.**  
RECTOR DE LA UAA Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ TÉCNICO.




**DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR  
GONZÁLEZ.**  
SECRETARIO GENERAL DE LA UAA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ.



**M. EN ADMÓN. RICARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.**  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS.



**MTRO. J. JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.**  
ABOGADO GENERAL DE LA UAA.



**VERÓNICA EDITH NUNGARAY ORNELAS.**  
SECRETARIO GENERAL DEL STUAA.



**JUAN EFRÉN SALAS ZAVALA.**  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN  
Y ESTADÍSTICA DEL STUAA.



**LAURA ELENA FLORES RAMÍREZ.**  
SECRETARIA DE FINANZAS DEL STUAA.



**M.D.O. MARICELA QUEZADA MENDOZA.**  
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS.